



NOTARIA  
SEPTIMA



1 TURA DE:  
 2 CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPANIA  
 3 IGUANATRAVEL S.A.  
 4 CUANTIA: INDETERMINADA  
 5 NUMERO: 0129  
 6  
 7 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves  
 8 uno de febrero del año dos mil siete, ante mí, Abogado Luis  
 9 comparece el señor **MARCELO GEOVANY PAREDES CRUZ**, en su  
 10 calidad de Gerente General de la Compañía **IGUANATRAVEL S.A.**,  
 11 conforme consta del nombramiento que, en copia certificada,  
 12 se agrega; ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado  
 13 y residente en Santa Cruz de las Islas Galápagos y de  
 14 tránsito por esta ciudad de Portoviejo, de estado civil  
 15 soltero, portador de su cédula de ciudadanía, la misma que  
 16 fue presentada y devuelta.- Idóneo, hábil y capaz para  
 17 contratar y obligarse; a quien de conocer por su cédula de  
 18 ciudadanía doy fe.- Bien instruido por mí el Notario, de la  
 19 naturaleza, efectos y resultados de esta Escritura de **CAMBIO**  
 20 **DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA**  
 21 **IGUANATRAVEL S.A.**, que procede a otorgar libre y  
 22 voluntariamente, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me  
 23 presenta para que sea elevada a Escritura Pública la minuta  
 24 que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el  
 25 protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase  
 26 insertar una de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE**  
 27 **LA COMPAÑIA IGUANATRAVEL S.A.**, al tenor de las cláusulas  
 28 siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece al  
 29 otrogamiento del presente instrumento, el señor **MARCELO**

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel copia de la copia que me fue presentada, de la cual existe un ejemplar idéntico en la COMPANIA DE ESTATUTO DE LA COMPANIA al cual me remito en caso necesario.  
 Portoviejo a \_\_\_\_\_



*[Firma manuscrita]*  
 AB. LUIS DUEÑAS FALCONI  
 NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO  
 de Portoviejo, Capital

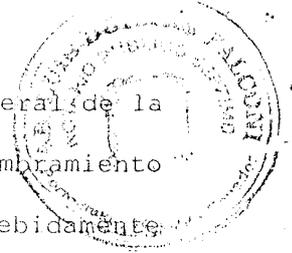
G.A

*[Firma manuscrita]*  
 Ab. Luis Dueñas Falconi  
 NOTARIO SEPTIMO

Superintendencia de Compañías  
 16 JUL 2007  
 RECIBIDA



NOTARIA  
SEPTIMA



1 GEOVANY PAREDES CRUZ, en su calidad de Gerente General de la  
 2 Compañía IGUANATRAVEL S.A., conforme consta del nombramiento  
 3 que, en copia certificada, se agrega; debidamente  
 4 autorizado.- El compareciente declara ser ecuatoriano,  
 5 soltero, mayor de edad y domiciliado en Santa Cruz de las  
 6 Islas Galápagos.- SEGUNDA.- DE LOS ANTECEDENTES: UNO.- Por  
 7 Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Tercera  
 8 del cantón Portoviejo, Abogada Monica Garcia Saltos, el  
 9 lunes cinco de junio del año dos mil seis, se constituyó la  
 10 compañía IGUANATRAVEL S.A..- DOS: Mediante Resolución número  
 11 06.P.DIC.0000230, de fecha catorce de julio de dos mil seis,  
 12 el Intendente de compañía de Portoviejo, aprobó la  
 13 Constitución de la Compañía; TRES: El veintisiete de julio  
 14 de dos mil seis, se inscribe en el Registro Mercantil del  
 15 cantón Portoviejo, la dicha escritura constitutiva, bajo la  
 16 prtida número trescientos cuarenta y ocho.- CUATRO: El siete  
 17 de agosto de dos mil seis, se inscribe en el Registro  
 18 Mercantil del cantón Santa Cruz, la dicha escritura  
 19 constitutiva bajo los números cuatrocientos veintiséis al  
 20 cuatrocientos treinta y cuatro.- CINCO: La junta general  
 21 extraordinaria de socios de la compañía IGUANATRAVEL S.A.,  
 22 en sesión de fecha quince de enero de dos mil siete,  
 23 legalmente convocada y constituida, con la representación de  
 24 todo el capital social, por unanimidad, ACORDÓ: a) El  
 25 cambio del domicilio de la Compañía; b) La Reforma del  
 26 estatuto de la Compañía IGUANATRAVEL S.A., tomando en cuenta  
 27 el nuevo domicilio de la compañía; y, c) Autorizar al  
 28 gerente general, como representante legal de la compañía,  
 29 para que suscriba la respectiva escritura pública.-

NOTA: Que esta fotocopia es del cumplimiento de la copia que me fue presentada, de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.

Portoviejo a. 06 JUN 2007



ADRIANA BUENAS FAICONI



NOTARIA  
SEPTIMA



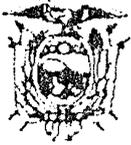
1 **TERCERA.- DEL OBJETO:** Con los antecedentes expuestos, el  
 2 compareciente, en su calidad de representante legal de la  
 3 compañía y debidamente facultado, **DECLARA:** a) Cambiado el  
 4 domicilio de la Compañía **IGUANATRAVEL S.A.**, el de Ciudad de  
 5 Portoviejo, Provincia de Manabí por Isla Santa Cruz,  
 6 Provincia de Galápagos; y, b) Reformado el artículo Segundo  
 7 del estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO SEGUNDO.- DE LA  
 8 **NACIONALIDAD Y DOMICILIO "IGUANATRAVEL SOCIEDAD ANONIMA".-**  
 9 De nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la Isla Santa  
 10 Cruz, Provincia de Galápagos, sin embargo podrá establecer  
 11 sucursales, agencias u oficinas en otros lugares del  
 12 territorio nacional y del extranjero".- **CUARTA.- DE LA**  
 13 **PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS:** Se protocolizan, junto con  
 14 esta escritura, y forman parte de ella: a) la copia  
 15 debidamente certificada del nombramiento del señor Gerente  
 16 General de la Compañía; y, b) La copia certificada del acta  
 17 de la junta general extraordinaria de socios, del quince de  
 18 enero de dos mil siete.- Hasta aquí la minuta.- Usted, señor  
 19 Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su  
 20 validez.- (Firmado) Abogada Dolores Cevallos de Vélez,  
 21 matrícula número cuatrocientos cincuenta y nueve, del  
 22 Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta.- La  
 23 minuta que antecede es fiel copia de su original, la misma  
 24 que fue presentada para este otorgamiento. -  
 25 El compareciente se afirma y ratifica en el contenido  
 26 integro de la Minuta preinserta, la misma que se lleva a  
 27 Escritura Pública con todos sus documentos habilitantes, a  
 28 fin de que surtan los efectos legales declarados en ella.- Y  
 29 leída que le fue esta escritura a



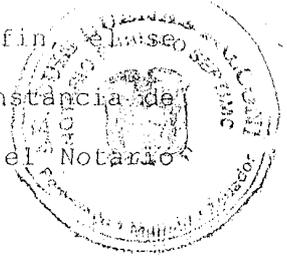
DOY FE: Que esta fotocopia es fiel copia de la minuta que me fue presentada, de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo, al cual me refiero en caso necesario.  
 Portoviejo a 06.10.2007

G.A

*[Firma]*  
 Ab. Luis Dueñas Falconi  
 NOTARIO SEPTIMO  
 AB. LUIS DUEÑAS FALCONI  
 NOTARIO PUBLICO SEPTIMO



NOTARIA  
SEPTIMA



1 Notario, en alta y clara voz, de principio a fin,  
2 afirma y ratifica en todo lo expuesto y para constancia de  
3 su aceptación, firma en unidad de acto conmigo el Notario  
4 Público de todo lo cual doy fe.

5  
6

*Marceto Geovany Paredes Cruz*  
7  
8 MARCELO GEOVANY PAREDES CRUZ

9 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA IGUANATRAVEL S.A.

10 C.C. No 171059188-2

11

12

13

14

15

*[Handwritten signature]*  
16 ~~Ab. Luis Dueñas Falconi~~  
17 ~~NOTARIO SEPTIMO~~  
18 ~~DE PORTOVIEJO~~

16

17

18

19

20

21

22

23



24 HOY FE: Que esta fotocopia es una copia  
25 de la copia que me fue presentada, de la cual  
26 existe un ejemplar idéntico en mi archivo  
27 al cual me remito en caso necesario.

26 Portoviejo a. 06 JUL 2007

27 ~~AB. LUIS DUEÑAS FALCONI~~  
28 ~~NOTARIO PUBLICO SEPTIMO~~



ESCRI-

G.A

**ACTA DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TURISMO "IGUANATRAVEL S.A".**

En la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, siendo las quince horas del día lunes 15 de Enero del 2007, en la Agencia principal se reúnen los Accionistas de la Compañía de Turismo "IGUANA TRAVEL S.A.", señorita MONICA LISSETH INGA VELEZ y Lcdo. MARCELO GEOVANY PAREDES CRUZ, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Cambio del domicilio de la Compañía; y,
- 2.- Reforma de los Estatutos de la Compañía de turismo IGUANATRAVEL S.A.

Una vez instalada y constatado el quórum para el efecto, se llega al acuerdo de reformar el ARTICULO SEGUNDO del Estatuto de la Compañía, cuyo texto consta como " DE LA NACIONALIDAD Y DOMICILIO, IGUANATRAVEL SOCIEDAD ANONIMA, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí y sucursal en la Isla de Santa Cruz provincia de Galápagos, sin embargo podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en otros lugares del territorio nacional y del extranjero; para lo cual deberá constar así :

**ARTICULO SEGUNDO.- DE LA NACIONALIDAD Y DOMICILIO "IGUANATRAVEL SOCIEDAD ANONIMA" , DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON DOMICILIO EN LA ISLA SANTA CRUZ PROVINCIA DE GALAPAGOS, SIN EMBARGO PODRA ESTABLECER SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS EN OTROS LUGARES DEL TERRITORIO NACIONAL Y DEL EXTRANJERO**

Leída que fueron el cambio de domicilio y reforma del Artículo Segundo de los Estatutos de la Compañía "IGUANATRAVEL S.A.", siendo las diecisiete horas, se procede a clausurar la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, autorizando se proceda a dar el trámite respectiva ante los Organismos pertinentes.

Yo, el Sr. Que esta fotocopia es fiel reproducción de su original que me fue exhibido.  
Archivo un ejemplar idéntico.  
Portoviejo, \_\_\_\_\_  
*Ab. Luis Dueñas Falconi*  
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel reproducción de la copia que me fue presentada, de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.

Portoviejo a \_\_\_\_\_

**06 JUL 2007**

**AB. LUIS DUEÑAS FALCONI**  
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO



Presente;

Cumple en comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Turismo "IGUANATRAVEL S.A.", en sesión celebrada el día viernes 5 de Mayo del 2006, a las 16:00, resolvió por una mayoría elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de un año, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 154 literal d) del Estatuto de la Compañía y sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, corresponde a usted la representación legal y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía "IGUANATRAVEL S.A." se constituyó por escritura pública celebrada el 5 de Junio del 2006 e inscrita en la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, registrada en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Cumpla usted con los deberes que quedan válidos a este instrumento.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

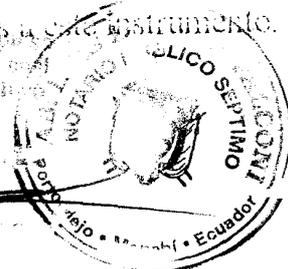
Sra. Mónica Lisseth Inga Veloz, Luis Dueñas Falconi  
C.C. N. 200006057 3  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Portoviejo Mayo 5 del 2006

*[Handwritten signature]*  
C.C. N. 171059180 2  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Recibo el cargo con toda responsabilidad.

Por este instrumento quedan válidos a este instrumento.  
Existe un ejemplar idéntico en mi archivo  
al cual me remito en caso necesario.  
Portoviejo a 0-6 JUL-2007



En la Presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de GERENTE GENERAL  
Con el 119 349 Repertorio 119 24  
PORTOVIJO, 27 de Julio del 2006

*[Handwritten signature]*

Ab. Carmen Chang  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIJO



COPIA FEI Que esta fotocopia es idéntica a  
su original que me fue exhibido.  
Archivo un ejemplar idéntico.  
Portoviejo, \_\_\_\_\_

Ab. Luis Dueñas Falconi  
NOTARIO SEPTIMO DE PORTOVIJO

Ab. Luis Dueñas Falconi  
NOTARIO SEPTIMO



Srta. Mónica Lisseth Inga Vélez  
C.C. 200006057-0  
PRESIDENTA

Lcdo. Marcelo Geovany Paredes Cruz  
C.C. 171059188-2  
GERENTE GENERAL

NOTA FE: Que esta fotocopia es idéntica a su original que me fue exhibido.  
Archivo un ejemplar idéntico.  
-Portoviejo,  
  
~~Ab. Luis Dueñas Falconi  
NOTARIO SEPTIMO DE PORTOVIEJO~~



Que esta fotocopia es fiel copia de la copia que me fue presentada, de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo, al cual me remito en caso necesario.  
Portoviejo a...



**ESPACIO EN BLANCO**

Ab. Luis Dueñas Falconi  
NOTARIO SEPTIMO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA N° 171059188-2

MARCELO GEOVANY PAREDES CRUZ

24 DE AGOSTO 1970

PICHINCHA / QUITO

15 362 1192

PICHINCHA / QUITO 1970



ECUATORIANA V4444V4444

SOTTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

JUAN ALFONSO

LEONOR ANAIZA CRUZ

PTO AYORA 10-05-2000

10 DE MAYO DEL 2012

0008101



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION

26 DE NOVIEMBRE DEL 2008

258 - 007 - 1710591082

MUNICIPIO PAREDES CRUZ

MARCELO GEOVANY



BOY FÉ: Que esta fotocopia es idéntica a su original que me fue exhibido.  
 Archivo un ejemplar idéntico.  
 Portoviejo,

*Ab. Luis Dueñas Falconi*  
 ABOGADO PÚBLICO SEPTIAGO



Yo, el Sr. Abogado Público Septiagro, en el despacho de la causa que me fue presentada, de la cual se archiva un ejemplar idéntico en mi archivo, a cual me remito en caso necesario.

Portoviejo,

*Ab. Luis Dueñas Falconi*  
 ABOGADO PÚBLICO SEPTIAGO



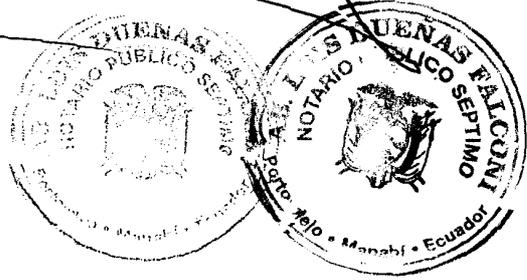


SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑIA, NUMERO 0129, EN CINCO FOJAS UTILES, NUMERADAS Y RUBRICADAS POR MI, ABOGADO LUIS A. DUEÑAS FALCONI, NOTARIO PUBLICO SEPTIMO DEL CANTON, QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO, EN ESTA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN EL MISMO DIA Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel compulsa de la copia que me fue presentada, de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo, al cual me remito en caso necesario.

Portoviejo a. 09 de Mayo 2007  
 AB. LUIS DUEÑAS FALCONI  
 NOTARIO PUBLICO SEPTIMO  
 DEL CANTON DE PORTOVIEJO

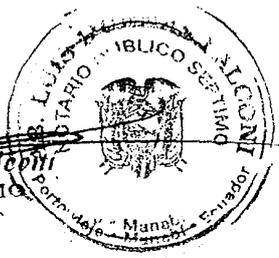
*[Handwritten signature]*  
 Ab. Luis Dueñas Falconi  
 NOTARIO SEPTIMO  
 DE PORTOVIEJO



RAZON.-  
 DOY FE: Que al margen de la Escritura de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto, número 0129, de fecha jueves uno Febrero del dos mil siete, se ha anotado una Razón que dice: Mediante Resolución número 07.P.DIC.0000160, de fecha trece de Febrero del año dos mil siete, autorizada por el señor DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, queda aprobada el Cambio de Domicilio de Portoviejo a la Isla Santa Cruz y Reforma de Estatutos de la Compañía IGUANATRAVEL Sociedad Anónima.

Portoviejo, 9 de Mayo de 2007.

*[Handwritten signature]*  
 Ab. Luis Dueñas Falconi  
 NOTARIO SEPTIMO  
 DE PORTOVIEJO



*[Handwritten signature]*  
 Ab. Luis Dueñas Falconi  
 NOTARIO SEPTIMO



RAZON: TOMO NOTA DE LA RESOLUCION No.07.P DIC 000018 DE  
 FECHA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, EXPEDIDA POR  
 DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA INTENDENTE DE COMPANIAS DE  
 PORTOVIEJO APROBANDO- EL CAMBIO DE DOMICILIO DE  
 PORTOVIEJO A LA ISLA SANTA CRUZ Y REFORMA DE ESTATUTOS  
 DE LA COMPANIA IGUANATRAVEL S.A.  
 SE DIO CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO  
 CUARTO DE LA RESOLUCION

PORTOVIEJO, 14 DE MAYO DEL 2007

LA REGISTRADORA

ARTICULO: Que la presente fotocopia  
 es igual a su original, que reposa  
 en el Archivo.- Doy fé.

Portoviejo, 26 de Mayo 2010

*Carmen Chang Tejeda*

Abogada Carmen Chang Tejeda  
 REGISTRADORA MERCANTIL

*Carmen Chang Tejeda*

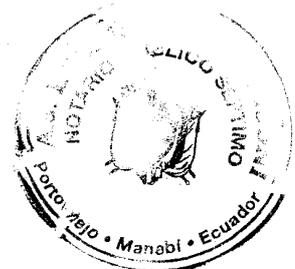
Ab. Carmen Chang Tejeda  
 REGISTRADORA MERCANTIL CANTON PORTOVIEJO



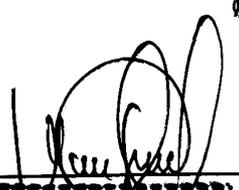
DOY FE: Que esta fotocopia es fiel y verdadera  
 de la copia que me fue presentada, de la que  
 existe un ejemplar idéntico en mi archivo,  
 el cual me remito en caso necesario.

Portoviejo a 06 de Mayo 2007

*[Handwritten signature]*  
 AB. LIS CUMAS FALCON  
 NOTARIO PUBLICO



RAZON: DOY FE: QUE MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 07.P.DIC.0000160, DICTADA POR EL SEÑOR DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, CON FECHA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IGUANATRAVEL S.A., DE LO QUE RESUELVE EN EL ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE PORTOVIEJO A LA ISLA SANTA CRUZ Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA IGUANATRAVEL S.A., TAL COMO LO DISPONE EN EL ARTICULO TERCERO, DE LA PRESENTE RESOLUCION. PORTOVIEJO, 09 DE MARZO DEL 2010.- LA NOTARIA.-

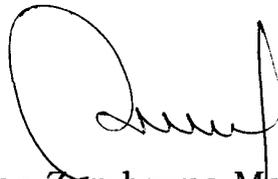
  
Dra. Mónica García Saltos  
NOTARIA PÚBLICA TERCERA  
PORTOVIEJO ECUADOR



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN SANTA CRUZ**

Av. Baltra e Indefatigable  
Telf. 2526602.

**RAZÓN:** Dando cumplimiento a la Resolución No. 07.P.DIC.0000160, dictada con fecha 13 de febrero de 2007, por el Abogado Carlos Lara Zavala, Intendente de Compañías de Portoviejo, procedo a inscribir bajo los números 45 al 55, Tomo 11 del Registro Mercantil, la **ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IGUANATRAVEL S.A.**, celebrada ante el Abogado Luis Alfredo Dueñas Falconí, Notario Público Séptimo del cantón Portoviejo, con fecha uno de febrero del año dos mil siete.- Puerto Ayora, 27 de julio de 2007.



Ab. Narcisa Zambrano Mendoza

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ**

